

**Análisis de la ayuda humanitaria por los cárteles de narcotráfico a la población mexicana como fenómeno violento.**

**Analysis of the humanitarian aid given by drug trafficking cartels to Mexican citizens as a violent phenomenon.**

**Baldazo Delgadillo, Jonathan Christy; López López, Lilia; Cesar Sanjuan, Arturo Román; Roldán Ruiz, Selene y Albarrán Mejía, José Luis.**

Universidad Autónoma del Estado de México

*La caridad es uno de los medios  
más efectivos para construir legitimidad  
Guerrero, 2020*

## **Resumen**

El presente artículo realiza un análisis de los apoyos otorgados por los cárteles de narcotráfico en México, desde la lectura del aparato crítico de Slavoj Žižek, quien sienta las bases para la interpretación de la ayuda humanitaria como un acto violento. Por lo que, el siguiente texto abarca desde la filosofía Žižekianay el psicoanálisis lacaniano, el fenómeno de la violencia ejercida por la figura del comunista liberal, en un comparativo con el crimen organizado mexicano, intentando desentrañar la estructura básica de la dinámica social que impera en la ayuda humanitaria. Así mismo se define la violencia en general y algunas de sus manifestaciones en la sociedad; estableciendo los elementos esenciales de una ideología, distinguiéndola como una herramienta adecuada para el análisis social, esperado así, resolver cómo se constituye en realidad.

**Palabras clave:** Violencia, sistémica, ayuda humanitaria, goce, realidad.

## **Abstract**

This article presents the analysis of the aid provided by drug trafficking cartels in Mexico. It arises from a critical reading of Slavoj Žižek's work regarding violence and ideology which lays the foundation for the interpretation of humanitarian aid as a violent act. Hence, the coverage of the article from Žižekian philosophy and Lacanian psychoanalysis, the phenomenon of violence exerted by the figure of the liberal communist, in comparison to Mexican organized crime, trying to unravel the basic structure of social dynamics which prevail in humanitarian aid. Likewise, violence in general and some of its manifestations in society are defined; establishing the essential elements of an ideology, distinguishing it as a suitable tool for social analysis, thus expected, solving how it is actually constituted.

**Key words:** Violence, systemic, humanitarian aid, enjoyment, reality.

## Introducción

En el presente documento, se ha intentado realizar un acercamiento, desde el prisma conceptual del filósofo esloveno Slavoj Žižek, que permita analizar la ayuda humanitaria proporcionada por los cárteles de narcotráfico a la población mexicana como fenómeno violento con el fin de problematizar y nutrir las interpretaciones realizadas por este filósofo sobre la violencia en nuestro país. Es importante mencionar que se propone como objeto de análisis la “ayuda humanitaria” que algunos grupos criminales ofrecen a ciertos estratos vulnerables de la población mexicana, al considerar que dicha expresión social es más bien un síntoma, evidencia de la violencia hoy normalizada, y resultando en una problemática que se resiste a ser rastreada, que se “esconde” y se confunde en nuestros días.

Uno de los objetivos centrales que dirige esta investigación consiste en tratar de desentrañar, por lo menos, los aspectos básicos que conforman esta dinámica social en la que se ven inmiscuidos víctimas y victimarios; definir – en la medida de lo posible – los tipos de violencia que se circunscriben en la “ayuda humanitaria” y vincular este proceso al “orden social” que conocemos como “realidad”. La reflexión permitirá al lector juzgar la normalización de la violencia en la cotidianidad, así mismo le otorgará las bases para criticar la postura abordada.

La ayuda humanitaria “otorgada” por algunas organizaciones criminales en México (Chapo Guzmán, el Cártel de Jalisco Nueva Generación, así como el Cártel del Golfo, los Viagras, entre otros), es una muestra de cómo, las organizaciones criminales en el país, se han gestionado y adaptado ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19<sup>1</sup>. Adaptación que se percibe como una “forma política” (Mc Dermott en BBC NEWS, 2020) vuelta tendencia al ser exhibida tanto en redes sociales, como en los rótulos de despensas y mantas. Hecho que busca – sin lugar a dudas –, generar redes de apoyo popular hacia los grupos criminales por parte de aquellos sectores de la

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que la “ayuda humanitaria” de los grupos criminales en época del COVID-19, no es la única ocupación de estos grupos, destacan también la extorsión, la trata de personas, la falsificación de medicamentos, entre otras muchas.

población que reciben escaso – o nulo – apoyo del Gobierno<sup>2</sup>; y así no sólo reafirmar su “alianza” con la comunidad vulnerable, sino también, llamar la atención de sus rivales y del mismo Estado<sup>3</sup>; en suma, aprovechar el tiempo.

Se trata de una inversión que prácticamente nunca logra resolver la pobreza de las familias que reciben estos incentivos; es decir, de una estrategia que basa su éxito en un efecto mediático que aprovecha la incertidumbre social y la falta de gobernanza. Sin embargo, hay que preguntarse ¿Qué hay detrás de estas imágenes, de estos procesos sociales?, ¿Qué esconde esta dinámica?, ¿No se trata, acaso, de figuras que mantienen una oscura ideología?

Al proponer que la corrupción es la génesis de la violencia en México nos encaminamos a una labor demostrativa y argumentativa que, si ya se ha dibujado en puntos anteriores, es necesario pensarla desde una óptica crítica y no solo conceptual, siendo así fieles al autor que habremos de desarrollar. Toda investigación que busque develar parte de la naturaleza humana es ya una pretensión elevada, por lo que se invita al lector a adentrarse en la forma en la cual la ayuda humanitaria pone en evidencia estructuras violentas en México, como se demostrará a continuación.

### **Conceptualización de la violencia.**

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (OMS, 2020). Sin embargo, para autores como Martínez (2016) las variadas intenciones de su significado problematizan su estudio, por lo que se llega a la conclusión de que la violencia es: un problema de poder, en donde se usa la fuerza física, psicológica o verbal ejercida de un sujeto a otro, restringidos dichos actos a un momento espacial y temporal.

---

<sup>2</sup> Todos los años, en todo el mundo, el crimen organizado responde ante los tiempos de emergencia (Al Capone, los Yakusa, inclusive los Maras). “Interés, vanidad y genuina preocupación”, sostiene Jeremy McDermott, en entrevista para BBC News (McDermott, 2020). ¿Éxito financiero, poder, amor, Glamur?

<sup>3</sup> Aunque para la Secretaria de Estado, se trate de hechos aislados.

Así pues, desde un punto de vista psicológico, podemos considerar la definición de Martínez (2016), como apropiada para el tema en cuestión, es decir un ejercicio de poder que necesariamente modifica la conducta<sup>4</sup> y/o comportamiento<sup>5</sup> de un individuo. Es decir, consideramos en este artículo nociones psicoanalíticas tales como la *agresividad*, entendida como la forma en la cual un sujeto, con las características propias del objeto<sup>6</sup>, dirige su “instinto de muerte” fuera o dentro de sí, desde su libido narcisista<sup>7</sup>. En este sentido, y siguiendo a Para Laplanche y Pontalis, es posible definir la agresión<sup>8</sup> como:

Tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; no hay conducta, tanto negativa (rechazo de ayuda, por ejemplo) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo, ironía) como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión (Laplanche y Pontalis 2004: 13).

Encontrando así las figuras subyacentes al acto violento, así como su ontología: el victimario y la víctima, que en una relación simbiótica experimentan de polo a polo el goce<sup>9</sup> y la búsqueda del *objeto a*<sup>10</sup> en sus consonantes de catexias<sup>11</sup> positivas o negativas. Así mismo, es posible definir la agresión o el acto de poder que enmarca

---

<sup>4</sup> Serie sencilla de movimientos o acciones simples del sujeto.

<sup>5</sup> Seriación de conductas que conllevan un fin.

<sup>6</sup> Aquello en lo cual, y mediante lo cual, la pulsión busca alcanzar su fin, es decir, cierto tipo de satisfacción. Puede tratarse de una persona o de un objeto parcial, de un objeto real o de un objeto fantaseado (Laplanche y Pontalis 2004: 258)

<sup>7</sup> Cabe aclarar que esta característica es muy importante, ya que las formas estructurales del sujeto (perversión, neurosis o psicosis), impactan significativamente en la forma en la que se transgrede la realidad por medio de la agresividad, debido a su narcisismo, es decir, “debería de ser tan bueno que mejor me mato”, siendo narcisista el pensamiento de insuficiencia, como se presenta en la histeria; así como el sujeto que coloca energía libidinal en el otro y se dice: “ese otro, debería de ser mío”, entendido aquí un sentimiento de omnipotencia perverso, colocado en el afuera.

<sup>8</sup> Acotando que la violencia dentro del psicoanálisis, como un concepto equivalente a la agresión es una normatividad en la conducta humana, ya que se entiende como una parte asequible del sujeto, con la cual trabajará en análisis y fuera de este, un ejemplo de esta tendencia podría ser la transferencia negativa.

<sup>9</sup> El goce designa un tipo de satisfacción entrópica, paradójica, que apunta a lo Real y cuyo enigma queda fuera de sentido (Chorne y Dessal 2017: 662).

<sup>10</sup> El objeto a es heterogéneo al significante pero articulable en su lógica, no es el efecto de la articulación de significantes en cuanto a la producción de sentido, sino que da cuenta del afecto del goce del significante (Chorne y Dessal 2017: 664).

<sup>11</sup> Energía libidinal que se coloca en un objeto específico.

la violencia como un acontecimiento<sup>12</sup> en devenir, ya que no hay una preformación, sino un suceso espontáneo.

En su texto *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Žižek distingue distintos tipos de violencia entre los cuales se encuentran: la violencia subjetiva, objetiva o sistemática, simbólica o del lenguaje, ultra subjetiva y ultra objetiva. En México, nos es posible ubicar ejemplos vívidos de cada uno de estos tipos de violencia, especialmente circundando los temas del narcotráfico, la política y la ayuda humanitaria brindada por ambos, existiendo una administración de las desgracias.

Para Žižek (2009), la *violencia subjetiva* es aquella que resulta directamente visible y podemos identificar a los agentes sociales que la trasladan al campo de la acción. Al ser visible e identificable ésta apunta a las violencias concretas, es decir, aquellas que son arrojadas a nuestra realidad inmediata a través de los medios de comunicación masiva – televisión, redes sociales, radio, periódico, etc. – Es así que, en México podemos ubicar distintos ejemplos: las imágenes explícitas de los feminicidios, los tiroteos, *narcomensajes* y los frecuentes cuerpos *embolsados* encontrados en la vía pública. A ésta se opone la *violencia objetiva o sistémica*, la cual al carecer de sujetos concretos que la ejerzan resulta anónima, tomemos por ejemplo al capitalismo, el cual deviene en consecuencias devastadoras del sistema económico y político. Debido a la falta de un victimario claro, esta violencia pasa a segundo plano, pues resulta menos perceptible que la subjetiva, sin embargo, es posible localizar fácilmente sus estragos, entre ellos la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la delincuencia o el narcotráfico; todos siendo parte de la cotidianidad violenta del mexicano.

De esta forma, la ayuda humanitaria, se encuentra enmarcada en este tipo de violencia, entendida como la forma en la cual se encasilla y sujeta a los humanos en estereotipos planteados desde la vulnerabilidad, para así poder justificar la adquisición de riqueza por un grupo, para auxiliar a otro “pobre” o “necesitado”. Dentro de esta clasificación podemos encontrar su ala extremista: la *violencia ultra objetiva* la “cual implica la creación automática de individuos desechables y excluidos, desde los “sin techo” hasta los desempleados” (Žižek, 2009:25) auxiliando, de esta forma al prestador de la ayuda humanitaria, a construir la concepción de vulnerabilidad.

---

<sup>12</sup> Entendido en su connotación Deleuziana.

En suma, la violencia presente en el lenguaje nos remite a la imposición del discurso de la clase dominante y de su ideología, es así como tiene la capacidad de destacar o invisibilizar, de hacer oír o silenciar al otro. Por lo tanto, el lenguaje es violencia cuando “simplifica la cosa designada reduciéndose a una única característica, desmiembra el objeto, destroza la unidad orgánica y trata a sus partes y propiedades como autónomas” (Žižek 2009: 79).

### **La violencia en México**

Para nadie es un secreto que en últimas fechas la delincuencia organizada ha repuntado y consolidado su influencia en casi toda la sociedad, tampoco es noticia el hecho de que el país sea considerado como uno de los primeros lugares tanto de producción como en consumo de *Fake news*; se trata de dos fenómenos que, si bien, son diferentes, se perciben como síntomas de un mismo mal, a decir, la violencia.

Tenemos que decir que lo que ocurre en México, no es un caso aislado; es decir, que la violencia que se manifiesta en el mundo corresponde a un fenómeno *continuo, normalizado, cotidiano y simbólico*. Continuo, porque no es un hecho independiente, sino que se encuentra en todo momento; normalizado, debido a no ser un hecho excepcional, encontrándose en la vida diaria; cotidiano, al presentarse en toda situación – aún en las más simples –; y simbólico, ya que lejos del impacto práctico, la violencia “se señala”, indica el valor que los individuos tienen en determinada estructura social.

Empero, la violencia que distingue al mexicano es producto de su sistema político, económico y social, no por torpeza y constantes errores, sino como parte de una estructura que facilita el control de la población en general. La violencia expresada en el cotidiano, sea en acciones o palabras, deriva en formas y lenguajes violentos, que a la postre, los identificamos como “objetivos”.

Aún más, la violencia en México se apoya de un aparato sofisticado que sostiene y normaliza cualquier acto violento, a decir, la corrupción – y de la cuál hablaremos más tarde –. Mientras tanto, se afirma que la sobreexplotación de las historias “rosas” (Revistas sensacionalistas, series, películas, historias del corazón o narcocorridos), no sólo las vuelven un hecho de la vida diaria, sino que, nos distraen e impiden que nos concentremos en temas realmente urgentes, además, de convertirse en modelos

a seguir. Se trata pues, de construcciones narrativas que se han amalgamado con cierto éxito en la sociedad mexicana, hasta desarrollar algún “vínculo” entre la población y el crimen organizado.

El mexicano “promedio”, – como todo ser humano –, aspira no solo a actuar fuera de las normas sociales, políticas y económicas, sino también a tomar el control, en este sentido, se ve obligado a ser “agresivo”<sup>13</sup> para auto-afirmarse frente a un otro<sup>14</sup>. Tal situación se lee dialécticamente en los acontecimientos histórico-socioculturales y puede ser trasladada al campo de las pasiones humanas (Lacan, 2013). En donde la víctima quiere dejar de ser “invisible” y hacer su “voluntad”; mientras que el victimario, pretende comprometer a la víctima de distintas formas, para su beneficio económico, social y político, – en un tinte perverso –. Se quiere “ascender”, dejar de ser un hombre promedio, masa, porque el lugar donde se encuentra, le vuelve invisible, peor aún, se sabe invisible. En otras palabras, en la violencia en México, víctima y victimario son ejemplos perfectos de cómo el vínculo social que se forma supone que ambas figuras no puedan ser anuladas, sino que más bien, son codependientes<sup>15</sup>, figuras necesarias para su propia existencia; y de las cuales es posible decir que viven en un estado anómico.

### **La ayuda “humanitaria” de las organizaciones criminales en México**

El fenómeno social de la “ayuda humanitaria” que brindan los grupos delincuenciales del crimen organizado tiene diversas razones, como obtener cierto grado de protección por parte de la población, ya que, según Cecilia González, “los criminales que entregan estos apoyos “saben que la mejor muestra de gratitud [a este gesto altruista] será la protección de la comunidad cuando las fuerzas de Seguridad realizan operativos en su contra.” (González, 2020). Hay que recalcar que dichas zonas se encuentran afectadas por el hambre y el desempleo debido a que los mismos cárteles saquean y extorsionan a los beneficiarios de dichos apoyos, llámese despensas,

---

<sup>13</sup> Recordar que Lacan no habla del concepto de violencia, sino de la agresividad como fenómeno analítico. En nuestro caso, consideramos ambos conceptos, ricos y complementarios para nuestra investigación.

<sup>14</sup> Es importante mencionar que para Lacan (2013) en su capítulo de “La agresividad en psicoanálisis”, propone que la agresividad deviene de la paranoia, es decir: “soy violento para que el otro no sea violento conmigo, o porque el otro ya lo es, en un sentido delirante. Acotar también que la paranoia se enmarca en la psicosis, como una característica irreal e imaginaria, sustentada en el psiquismo personal.

<sup>15</sup> También en goce, en donde ambos presentan diversas catexis del acto violento.

servicios médicos, apoyo económico, etc. Sin mencionar la pérdida de control mediado por el Estado. En este sentido, tendríamos que considerar lo que propone Žižek al referirse al *Comunista liberal*, como:

auténticos agentes de la violencia estructural que crea las condiciones para las explosiones de violencia subjetiva. Los mismos filántropos que donan millones para la lucha contra el sida o la educación tolerante han arruinado la vida de miles de personas por medio de la especulación financiera, creando así las condiciones del surgimiento de la misma intolerancia contra la que se luchaba.” (Žižek, 2009: 51)

De esta manera, se puede notar la ambivalencia de sus actos, donde la ayuda humanitaria viene a ser la contraparte de las múltiples matanzas, extorsiones y secuestros que los mismos cárteles efectúan para generar dinero y financiarse; como apunta Žižek el lema de estos grupos es: “para ayudar a la gente has de tener los medios para hacerlo” (Žižek 2009: 32). No obstante, es preciso hacer diversas acotaciones: los narcotraficantes no se ajustan por completo a esta categoría ya que su objetivo no es asemejarse a un “hooligan subversivo y marginal” (Žižek 2009: 28), sino todo lo contrario, desean establecerse como una figura de dominio tradicional, en donde el altruismo seguiría la estructura de lo que Bataille (1987) llama “*Pottlach*”<sup>16</sup> expresando el alcance que tienen las organizaciones dentro de sus territorios.

Así mismo, Lacan (2013) en su texto “*La agresividad en psicoanálisis*” menciona la forma en la que nosotros denunciemos los recortes agresivos escondidos en todas las actividades llamadas filantrópicas, así mismo, menciona que “ninguna oblatividad podría liberar su altruismo” (Lacan 2013: 112). Es decir, ayudar al otro, es violento. Desde la figura del *comunista liberal* de Žižek, se inutiliza y ofende al victimario, desestabilizando, no sólo a una persona, sino a una serie de conglomerados del sistema social.

Aunque el concepto comunista liberal no explique en su totalidad al narcotráfico y la ayuda humanitaria que éste realiza, consigue dar cuenta de la forma en la que dicho altruismo opera. Volviéndose necesario reflexionar sobre lo que posibilita dichos fenómenos para hallar la categoría que permita comprender la problemática. Para conseguirlo, basta con recordar lo ocurrido en Sinaloa durante la captura de Ovidio

---

<sup>16</sup> Para Bataille este concepto “está constituido por un don considerable de riquezas que se ofrecen ostensiblemente con el objeto de humillar, de desafiar y de obligar a un rival”. (Bataille, 1987)

Sánchez. Mostrando la realidad del país: México se encuentra en un estado de excepción<sup>17</sup>. Es aquí donde se inserta la figura del *Homo Sacer*, entendiéndose como quien...

...puede, de manera impune, dar muerte, y con ello su acción está incluida-excluida de las leyes de los hombres, pero también de los dioses, ya que el *Homo Sacer* pertenece al dios en la forma de la insacralidad y está incluido en la comunidad en tanto se le puede matar violentamente. (García G., Kohn & Astorga 2011:106)

El estado indeterminado del *Homo Sacer* describe la razón por la cual, aun teniendo el gobierno conocimiento de sus actividades, diversos capos operan con total inmunidad<sup>18</sup>, producto de la anomia<sup>19</sup> que impera en el país. Es así que, la estructura que explica tanto los cárteles, como su altruismo, es la del “chocolate laxante” –, a decir, la cosa es en sí misma el remedio contra la amenaza que constituye – (Žižek 2009: 33). Siendo la amenaza, la desolación y muerte emanadas de las actividades ilegales<sup>20</sup> de los cárteles a través del estado de excepción intrínseca a la soberanía del *Homo Sacer*, mientras que, el remedio es la ayuda humanitaria proporcionada por los mismos grupos armados en busca de resarcir los daños colaterales propiciados por sus delitos, que al ser aceptada por la población se crea una suerte de “compromiso sistemático” en donde la violencia avanza como una mancha<sup>21</sup>.

## La corrupción como eje de la violencia mexicana

Antes de analizar el impacto de la corrupción debemos considerar la siguiente definición:

---

<sup>17</sup> Según Elvira García, dicho concepto “es un sintagma que conjunta una totalidad de fenómenos de carácter jurídico que ponen en suspensión ese orden jurídico [...] el orden cancela radicalmente todo estatuto jurídico de un individuo, produciendo así un ser jurídicamente innominable e inclasificable”. (García G., Kohn & Astorga, 2011: 102)

<sup>18</sup> Para Agamben, “el estado de excepción deja así de referirse a una situación exterior y provisional de peligro real y tiende a confundirse con la propia norma”. (Agamben 1998: 214 citado en García, E. 2011)

<sup>19</sup> La anomia es un fenómeno social que, debido a la falta de regulación suficiente, empuja a los individuos a la desintegración y al no conformismo y, en último término, al delito. (De la Peña, 2010, citado en Vera, Bautista y Yáñez, 2012)

<sup>20</sup> Visto aquí una de las formas de goce de la estructura o el rasgo perverso: romper y transgredir los límites impuestos.

<sup>21</sup> Un objeto en el sentido estricto del goce materializado, la *mancha*, el exceso siniestro que los sujetos se arrebatan unos a otros, olvidados de la manera en que su posesión misma los marcará con una postura pasiva, ‘femenina’, que atestigua la confrontación con el objeto–causa del deseo. Lo que, en última instancia, interrumpe el flujo continuo de palabras, lo que traba el funcionamiento fluido del circuito simbólico, es la presencia traumática de lo Real: cuando las palabras súbitamente se quedan afuera, tenemos que buscar, no las resistencias imaginarias, sino el objeto que se aproximó demasiado. (Žižek, 2004: 39)

– Se trata de un – comportamiento que se desvía de los deberes formales de una función pública debido a consideraciones privadas (personales, familiares, de camarillas privadas), pecuniarias o de ganancias estatales; o que viola las reglas que rigen el ejercicio de ciertos tipos de influencia de motivaciones privadas (Nye 1989: 966).

Si bien, definimos a la corrupción como una alteración del cauce de la legalidad que pretende direccionar los recursos públicos para los fines privados de grupos de élite por ser los que ostentan los puestos públicos, estaríamos ya desenmascarando la naturaleza de la corrupción: es un problema sistemático institucional que debe abordarse desde las atmósferas; al ser resuelto su solución recaería sobre la realidad mexicana<sup>22</sup>. En el contexto mexicano la corrupción implica algo más que responsabilizar a los que están en los puestos políticos y a los empresarios, pues, existe en México un sistema de gobierno democrático representativo que tiene por finalidad cimentar instituciones y gobernantes aptos. Se requiere de electores negligentes para tener gobernantes corruptos.

Es así que, el poder no recae en un sector específico del Estado ya que éste es superestructural respecto de toda una serie de relaciones que pasan a través de los cuerpos, la sexualidad, la familia, las actitudes, los saberes, las técnicas, entre otros. aunque en términos de cuantificación pareciera que algunos grupos pueden causar mayor efecto negativo o positivo en la sociedad, no se debe pensar en un grupo rector de violencia sino en las conexiones que hacen posible que sigan operando.

La baja conciencia dentro de esta superestructura, hace posible las manifestaciones de violencia sistémica contemplada anteriormente, así mismo, convoca a que los sujetos terminen en una relación dual, en la que la ayuda humanitaria es un factor clave de su desenvolvimiento social y económico, logrando que la corrupción se consolide como proceso anómico, al igual que el mismo fenómeno derivado de la asistencia del crimen organizado, como lo mencionamos con anterioridad al recibir, por parte del gobierno, el incentivo esperado para legitimar su poder económico y paternalista con el ciudadano; permite, de esta manera, que organizaciones, filántropos o narcotraficantes, reproduzcan este violento modelo, dando paso a un

---

<sup>22</sup> Cayendo así en un espiral de violencia, manchando perversamente un sistema social que aparenta hacer y aparenta recibir, en una relación de corrupción observable a simple vista, en México uno de los dichos más famosos es “el que no transa no avanza”, es así como se consolida la anomia en el país.

sin fin de “argumentos ideológicos” (construcciones narrativas) para continuar y justificar esta práctica.

### **Violencia. ideología y sentido común**

Podemos considerar al sentido común como una forma “especial” de razonamiento que depende tanto de la época en que se origina, la región, el grupo social, así como de nuestras propias experiencias, entre otras muchas formas culturales. En este sentido, decimos que cuando tomamos una decisión, lo hacemos, no sólo apoyados en nuestros sentidos, o algún conocimiento o experiencia, sino que, en gran parte, de nuestro sentido común. De esta forma, una de las características que podemos resaltar – al momento – con respecto al sentido común, es que se trata de un conocimiento generalizado, que la mayoría de las personas pertenecientes a una cultura poseen, para así actuar en consecuencia.

El sentido común es una herramienta “ideológica”, que homogeniza la voluntad de los otros que comparten – al menos algunos rasgos – con nosotros, a decir, la misma cultura; además de que invisibiliza acciones y decisiones que tomamos por su causa, al volverse un conocimiento continuo, normal y cotidiano. En otras palabras, el sentido común facilita el “orden social”, pues evita que observemos y reflexionemos sobre otras cosas que no sean las marcadas por este tipo de razonamiento.

Dado lo anterior, es posible mencionar que, la ideología facilita que se viva en una mentira, y salir del sentido común se expresa como “una experiencia dolorosa” (Žižek, 2016), como señala el propio Žižek, en el video titulado “*Qué es la ideología*”. Es así que, en el caso que nos ocupa, el recibir ayuda “humanitaria” por parte de grupos criminales, que se sabe, secuestran, esclavizan o asesinan, nos hace vivir en el autoengaño. Así mismo cabe la posibilidad de que lo hagan convencidos de la “bondad” de los grupos criminales en oposición al Gobierno, o que tengan esperanza de algún día pertenecer y controlar dichas organizaciones; en todo caso, esta “ayuda”, se percibe como un “dispositivo discursivo, en donde la realidad que se experimenta (constructo narrativo), es posibilitada desde el sentido común, hasta conformarse en orden social”.

En este sentido, y para volver visibles (explícitos) todos aquellos pensamientos y actitudes que fueron oscurecidos por el sentido común, tendríamos que indagar sobre

el auténtico significado que una dispensa – por ejemplo – supone en esta ayuda que presta determinado grupo. Finalmente, y a partir de los elementos señalados, debemos decir que el sentido común, en tanto herramienta ideológica, es el inicio de lo que conocemos como horizonte de comprensión, el cual abraza todo aquello que podemos pensar, el cómo pensamos y actuamos.

### **De las Ideas a la ideología**

Dado lo anterior, es posible mencionar que la necesidad de creer en algo, de poner la solución en otro lugar excepto en el presente o circunstancia en la que se participa, nos ilustra perfectamente la enajenación de nuestra voluntad, cediendo “amablemente” nuestra libertad ante aquellos que ofrezcan ideales como la libertad, el poder o un cambio. En el caso del mexicano, su idea de esperar por un “mesías” que pueda rescatarlo, se ve reflejada en la obediencia y temor ante el narcotráfico y ante cualquier gobierno que ofrezca ser “la esperanza”<sup>23</sup>.

La sociedad presa de sus ideales y utopías tendrá a bien agudizar la labor de aquellos que ocupan los puestos principales de la política, fabricarán desde el imaginario “ideas místicas”, personajes que respondan a sus necesidades; “...el punto principal es ver cómo la realidad no puede reproducirse sin esta llamada mistificación ideológica. La máscara no encubre solamente el estado real de las cosas; la distorsión ideológica está inscrita en su esencia misma” (Žižek, 2001: 56). Cada una oculta detrás de una máscara: el desarrollo, la esperanza, un mesías, etc. Las tres en sus distintos grados de violencia toman al sujeto y lo suprimen, lo cosifican, le niegan la capacidad de autogobernarse, un sujeto que se convierte en partícipe.

### **La ideología como creencia**

---

<sup>23</sup> No es un secreto que dentro de la psicología política mexicana se habla de dos expectativas de los candidatos para ocupar diversos puestos públicos: brindar esperanza o mostrarse como una solución distinta y posible para resolver mágicamente alguna problemática social.

La ideología es nuestra forma de pensar, de percibir el “mundo real”, de comprender nuestras experiencias, darles sentido, incluso construirlas<sup>24</sup> – siempre se encuentra definida por los intereses de la clase dominante –. Dentro de la circunstancia mexicana hay distintos grupos que integran dicho estrato social, entre ellos los cárteles de narcotráfico, que se encargan de vincular el deseo – un futuro económico estable, poder, lujos, etc., y la realidad, desigualdad social, pobreza, marginación o clasismo – en su ideología, a partir de los cuales se crea la fantasía, en donde se arroja al marginado o proletariado a un estado de falsa consciencia, en el cual lo real no es más que una ilusión.

A través de este velo que nubla la realidad, ocurre lo que Marx define como ideología: “ellos no lo saben, pero lo hacen” (Zizek,2001:55), reproducen y aceptan la ideología del narcotraficante, en los narcocorridos, en las telenovelas y series de narcos, incluso los infantes durante sus juegos reproducen las conductas imitando la vida prometida. La ideología implica una ingenuidad básica, propia de los residentes de las zonas marginales que reciben el “apoyo” de los cárteles más poderosos de México, consiste en “el falso reconocimiento de sus propios presupuestos, de sus propias condiciones efectivas, una distancia, entre la realidad social y nuestra representación distorsionada, la falsa conciencia de ella” (Zizek,2001:55).

El mexicano se encuentra sometido a la ideología totalitaria, la cual es un medio de manipulación externo e instrumental, el narcotraficante se mueve en este tipo de ideología, al otorgar el supuesto apoyo a la población también muestra su poder a su enemigo, “su dominio está garantizado por la violencia extra ideológica y la propuesta de ganancia” (Zizek,2001:58).

Se pierde la línea que divide ideología y creencia, cuando la ideología se apodera de nosotros, cuando no la diferenciamos de la realidad, cuando determina nuestra experiencia de la realidad, semejante al concepto de creencia<sup>25</sup> propuesto por Ortega

---

<sup>24</sup> Encontramos semejanza entre el término de “ideología”, manejado por el filósofo esloveno Žižek y las “creencias”, definidas por el filósofo español Ortega y Gasset como: los pensamientos que se le ocurren acerca de esto o de lo que otro y los que se le ocurren al prójimo y él repite y adopta, nosotros las producimos las sostenemos, discutimos... aparecen como producto de nuestra ocupación intelectual. Son ideas con las que nos encontramos, más no estamos en ellas (Ortega y Gasset 1940: 11,13,16).

<sup>25</sup> La creencia es la idea que somos, se confunden con la realidad, no se puede hacer algo con las creencias pues no encontramos en ellas. Operan en nuestro fondo, en ellas nos vivimos, nos movemos, somos. Por lo mismo no tenemos conciencia de ellas (Ortega y Gasset, 1940:13,15,19).

y Gasset, “la creencia está encarnada en la conducta práctica y efectiva de la gente, la creencia se materializa en nuestra actividad social efectiva: una creencia sostiene la fantasía que regula la realidad social” (Žižek,2001:62).

La ideología pasa a ser creencia, cuando es algo con lo que contamos inconscientemente, cuando ya no se pone en duda, se niega o se afirma. Cuando es una idea en la que nos encontramos y ya no una idea con la que nos encontramos. El mexicano promedio está expuesto toda su vida a la ideología de los narcotraficantes y a la violencia en general, hasta que ésta pasa a segundo plano, se deja de registrar, pues siempre se enfrenta a ella. Llega un punto donde ésta sostiene nuestra realidad, sin ella la realidad se desintegra.

Cuando los principios del narcotraficante se convierten en creencia, el habitante de las zonas dominadas por los cárteles, deja de registrar patrones, a tal punto que, hasta la violencia ejercida en esos lugares, es percibida como algo a lo que aspirar. “El psicólogo nos dirá que se trata de un pensamiento habitual, y que por eso no nos damos cuenta de él, o usará la hipótesis de lo subconsciente” (Ortega y Gasset.1940:17).

### **De la narración a la realidad**

Uno de los puntos importantes en este artículo, es la narración del acto violento, en donde este último es tomado como acontecimiento<sup>26</sup>. Una de las hipótesis que podemos encontrar en la literatura del aparato crítico de Žižek es que la narrativa del acontecimiento requiere ser mediatizado para ser entendido, lo cual implica una clase de desconexión de su suceso real.

Se lee claramente en *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales* que, para “los supervivientes del Holocausto: los testigos capaces de una narración clara de su terrible experiencia se descalificarían por de su claridad” (Žižek 2009: 13). Es decir, cuando la violencia se procesa a través del lenguaje, se logra mediatizar y entonces

---

<sup>26</sup> No es posible olvidar que para Deleuze y Guattari el psicoanálisis es la ciencia de los acontecimientos.

entregarse al proceso social como un producto para su consumo, mientras no sea así, se le deja fuera del fenómeno concerniente.

Sin embargo, es importante resaltar que, México es un espacio territorial que alberga culturas diversas, estratos socioeconómicos variados, y que en un mismo punto nodal geográfico puede mantener dentro de sí, más de una expresión cultural y étnica, lo cual no sólo problematiza el acercamiento social, sino que matiza la búsqueda antropológica, ontológica y narrativa. Dicho lo anterior, se debería priorizar la obtención de muestreos y sedimentos de los asentamientos geográficos individuales en tanto “lo real” para poder abordar las nociones de violencia de la realidad social.

En sentido lacaniano encontramos la *realidad Real* y lo *real*, las cuales también Žižek señala como importantes para la comprensión del fenómeno de la violencia, este autor manifiesta que *la realidad* es la realidad social de personas concretas, mientras que *el real* es la lógica espectral, inexorable y abstracta del capital que determina lo que ocurre en la realidad social. Y asegura que pasar por alto lo real de esta espectralidad y pretender dirigirse directamente a las personas “reales con sus preocupaciones reales” (Žižek 2009: 24). Éste es un error que los gobiernos cometen a la hora de intentar dar solución o explicación a los fenómenos sociales de un país en desarrollo.

Es decir, en México, las diferencias sociales, geográficas, lingüísticas, socioeconómicas y reales socialmente hablando, no permiten el conocimiento concreto del fenómeno violento, así como su posible ontología, al respecto:

Este es un vacío que puede experimentarse cuando se visita un país donde reina el desorden, donde el deterioro ecológico y la miseria a que se ve expuesta su población están presentes en cada detalle. Sin embargo, los informes económicos sobre dicho país pueden decir lo contrario, su economía puede ser, y de hecho lo es en muchas ocasiones, “financieramente sana”: la realidad no es lo que importa; lo que importa es la situación del capital. (Žižek, 2009: 24)

## **El orden social**

El orden social en México se puede apreciar como una lucha entre hegemonías ideológicas en la que, por un lado, se encuentra la ideología del gobierno en turno

que arguye la superación de la guerra contra los cárteles tomando medidas pacíficas de no confrontación; y por el otro, la ideología del narcotráfico que dicta que la única forma de salir adelante es por medio de la vida criminal. Esta lucha toma lugar sobre lo “típico”, categoría acuñada por Žižek, donde “cualquier concepto ideológico de apariencia o alcance universal puede ser hegemonizado por un contenido específico que acaba «ocupando» esa universalidad y sosteniendo su eficacia”. (Žižek, 2010: p.13)

Es decir, los hechos particulares (tales como la falta de empleo, la ausencia de acceso a la educación institucionalizada, la escasez de alimento, etc.) son los que legitiman la ideología que pretende explicar dicho fenómeno. Es así como “siempre una lucha por la apropiación de aquellos conceptos que son vividos «espontáneamente» como «apolíticos», porque trascienden los confines de la política”. (Žižek, 2010: p.15)

En el caso de la ayuda humanitaria, el narcotráfico se auxilia de este acto altruista para validar su participación en la ideología capitalista de juego. A las organizaciones criminales no les interesa que dicha ayuda sacie las necesidades de la población, sino que busca la normalización de la desigualdad social y económica para que su actuar quede justificado, ya que, por medio de dicha acción, la población puede concebir como necesario y plausible el modo de vida delictivo. ¿Cómo pensar en un trabajo estable, fuera de todo nexo delictivo, si mi entorno se encuentra plasmado de hechos violentos que fungen como motivos potenciales para involucrarme en el narcotráfico? Es necesario agregar que el narcotráfico y su ideología operan como una forma “legible” de entender y dar coherencia a la realidad vivida en poblaciones marginadas del país.

Žižek asegura que, la relación entre cualquier discurso ideológico y la realidad “es circular y autorreferencial: la narración predetermina nuestra percepción de la «realidad»” (Žižek 2010: 18). La manera en cómo un habitante de dichas zonas marginales observa su entorno parte desde los discursos ideológicos a los que está expuesto. Por lo que no es raro el éxito de narcoseries o corridos de esa naturaleza, se trata de contenidos que sirven para reafirmar la ideología.

Ahora bien, aceptando que la batalla ideológica ha sido, en la mayor parte de México, ganada por el crimen organizado. Es prudente analizar la manera en la que los

cárteles manejan dicho orden social. Žižek menciona que toda hegemonía incorpora en sus acciones dos componentes: el contenido popular, que se presenta como lo auténtico y la deformación de este contenido, por parte de las relaciones de dominio y explotación (Žižek, 2010: p.19). Es decir, el deseo general de la población de vivir en bienestar es tan sólo el contenido parcial del proceso hegemónico, lo que realmente trastoca la realidad es la deformación, por parte de los narcotraficantes, sobre dichos deseos al utilizarlos como medio para cumplir sus intereses propios.

Se puede afirmar que este uso de lo auténtico es un proceder propiamente fascista ya que, “la aspiración es instrumentalizada para conferir legitimidad a una idea muy específica de la explotación capitalista [en este caso de la desigualdad social] y de los medios para ponerle fin” (Žižek 2010: p.21). Es por ello que se deben de mirar con escepticismo aquellas actitudes altruistas de los grupos delictivos.

## **Conclusiones**

Es así que, es posible observar que en México se vulnera al sujeto que entrama las redes sociales, colocándolas en un estado de indefensión, para que así, el comunista liberal pueda proveerle de recursos necesarios, que no lo serían si éste estuviera inserto en otro tipo de modelo económico o social, creando un círculo vicioso que enmascara las formas de violencia que acompañan a los grupos humanitarios. Todo ello devenido de un estado anómico y construido de características culturales, étnicas, geográficas y lingüísticas diversas que impiden acceder al campo de la realidad<sup>27</sup> social y tener una visión certera de la violencia sistémica; sin mencionar el goce que se produce desde los actos de corrupción que contribuyen a que ambos lados de los actores tengan éxito en el acto violento.

Por otra parte, se definió, desde la obra de Žižek y del psicoanálisis, diversos tipos de violencia que se manifiestan tanto a nivel sistémico, como lo es la violencia objetiva y simbólica, como a nivel concreto, siendo esta la violencia subjetiva. Asimismo, se describió el tipo de violencia efectuada dentro de la ayuda humanitaria por parte del crimen organizado constituido como una oscilación entre el actuar del comunista liberal, posibilitado a su vez, por la soberanía del Homo Sacer. En suma, se ubicaron

---

<sup>27</sup> Entendida desde su vertiente lacaniana.

las causas de este tipo de violencia en México, como lo son: la *narcocultura* presente en los medios de comunicación y la práctica cotidiana de la corrupción.

Es así, que la realización de este texto representa la explicación desde el aparato crítico de Žižek, de la violencia, pasando por los tipos de violencia, hasta la exposición expedita de la violencia sistémica que genera la ayuda humanitaria; contribuyendo así al entendimiento de dicho fenómeno en México y en el mundo, esperando su consulta pueda ocupar un lugar importante en los fenómenos psicosociales y filosóficos de la realidad mexicana.

### **Bibliografía**

Agamben, G. (1998) *El poder soberano y la nuda vida I*. 1st edn. Valencia: Pre-textos.

Arendt, H. (2005) *Sobre la violencia*. Alianza: Madrid

Bataille, G. (1987) *LA PARTE MALDITA precedida de LA NOCIÓN DE GASTO*. 1st edn. Barcelona: ICARIA.

Chorne, M. and Dessal, G., 2017. *Jacques Lacan. El psicoanálisis y su aporte a la cultura contemporánea*. España: Fondo de Cultura Económica.

García, D., 2011. Giorgio Agamben: El eclipse de la política y el vaciamiento de sus categorías. In: D. García, C. Kohn and O. Astorga, ed., *Pensamiento político contemporáneo corrientes fundamentales*. México: Porrúa, Tec. de Monterrey. pp.91-111.

*Guía ideológica para pervertidos*. 2012. [film] Directed by S. Zizek. Sophie Fiennes.

Gonzales, C. (2020) El coronavirus como pretexto para que los narcotraficantes jueguen al 'altruismo' en México. *RT*, [online] Disponible en: <<https://actualidad.rt.com/actualidad/349180-coronavirus-pretexto-narcotraficantes-jueguen-altruismo>> [Consultado el 13 de junio de 2020].

Guerrero, E. (2020). De despensas y clientelismo criminal. *El Financiero*. Recuperado el 20 de junio de 2020 de: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/de-despensas-y-clientilismo-criminal>

Hegel, G. W. F. (2001) *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Alia

- Lacan, J. (2013) *Escritos 1*. España, Siglo XXI
- Laplanche, J. and Pontalis, J. (2004) *Diccionario de Psicoanálisis*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Martínez, A. (2016) La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Revista Política y Cultura*, [en línea] (46), págs. 17-31. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>> [Consultado el 13 de junio de 2020].
- McDermott, J. (2020). Coronavirus y crimen organizado: cómo se adaptan los carteles, las maras y las pandillas a la pandemia. *BBC News*. Recuperado el 20 de junio de 2020 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52350436>
- OMS, (2020) *Temas de salud: Violencia*. Organización Mundial de la Salud. [en línea] Extraído el 17 de mayo de 2020 de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Ortega y Gasset, J. (1940). *Ideas y creencias*. Buenos Aires-México: Epasa-Calpe Argentina. S.A.
- Ortega y Gasset, J. (1979). *Sobre la Razón histórica*. España: Revista de Occidente en Alianza Editorial
- Sanmartín, J., (et.al.) (2004). *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel/Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
- Velázquez, M. (1994) *Mythos y utopía como estructura de la historia*. México: CICS y H/UAEM.
- Velázquez, M. (2002). *Hermenéutica Filosofía Genealogía*. México: CICS y H/UAEM.
- Vera, J. Bautista, G., Ramírez, M. Yáñez, A., (2012) Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 10 (2), págs. 943-955.
- Žižek S. (2001) *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.
- Žižek, S. (2003) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. FCE, México

Žižek, S. (2004) *Violencia en acto. Conferencias en Buenos Aires*. Paidós, Buenos Aires-  
Barcelona-México

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós

Žižek, S. (2010) *En defensa de la Intolerancia* (1ra ed.) Editorial Sol90: España